HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

19

Ref. Exp. 170-HCD-2025.
Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar a la brevedad el arreglo y nivelación de los badenes ubicados en:

- La intersección de las calles Pampa y Padre Acevedo, de la Ciudad de Beccar.

- La intersección de las calles Monseñor Larumbe y Av. Santa Fé, de la Ciudad de Martínez.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área correspondiente, evalúe la necesidad de realizar a la brevedad el arreglo y nivelación de los badenes ubicados en:

- La intersección de las calles Pampa y Padre Acevedo, de la Ciudad de Beccar.

- La intersección de Monseñor Larumbe y Av. Santa Fé, de la Ciudad de Martínez.

Artículo 2°: De forma.

SALA DE COMISIÓN. San Isidro, 12 de Mayo de 2025.

Alberto Trigoli
PRESIDENTE
BLOQUE ACCIÓN DE CAMBIEMOS SAN ISIDRO Y DISTRITO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Diarini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Catalina Riganti
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO